**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

EL OBJETIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA REVELACION DEL CONTEXTO Y DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS-FINANCIEROS MAS RELEVANTES QUE INFLUYERON EN LAS DESICIONES DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

EL MUNICIPIO DE CHILON, CHIAPAS; ESTA CONSIDERADO DENTRO DE LOS MUNICIPIOS MAS POBRES DEL PAIS POR LO QUE LAS NECESIDADES SON INMENSAS EN UN ENTORNO DONDE LAS CARENCIAS SON MAYORES A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LA FEDERACION, SE REALIZA UNA PRIORIZACION DE LAS OBRAS, QUE HA SOLICITADO CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHILON, CHIAPAS, FUE CREADO MEDIANTE DECRETO EL DIA 1 DE ENERO DEL 1985, DESDE ESA FECHA SU OBJETO HA SIDO LA ATENCION CERCANA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2022 SE HA PRIORIZADO LO QUE COMBATE LA POBREZA.

LAS BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN TOMADO A CONSIDERACION LO EMITIDO POR LA CONAC Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL GASTO E INVERSION PÚBLICA, LEYES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

SE HA TOMADO COMO METODO DE VALUACION DE LOS ACTIVOS, LA DEPRECIACION HISTORICA, ACUMULANDO LA DEPRECIACION DE MANERA ANUAL AL FINAL DEL EJERCICIO.

SE HA PROVICIONADO DE MANERA MENSUAL EL AGUINALDO QUE SERA PAGADO AL PERSONAL, AL FIN DE AÑO EN LA CUENTA NÚMERO: CTA. AGUINALDOS .7014-4242058 2022

DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE TIENE UN TOTAL DE INGRESOS DE $ 254,884,254.93 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.), ESTANDO INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: INGRESOS DE GESTION $ 3,470,930.76 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 76/100 M.N.); PARTICIPACIONES 31,905,365.56 (TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.); APORTACIONES $ 219,261,576.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) E INGRESOS FINANCIEROS $ 246,382.61 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.).

CABE SEÑALAR QUE NO EXISTE PARTES RELACIONADAS QUE INFORMAR DURANTE ESTE PERIODO.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ING. CARLOS ILDELFONSO JIMENEZ TRUJILLO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. AMERICA DEL PILAR GUTIERREZ C.P. JAVIER ESPINOZA JIMENEZ**

**HERNÁNDEZ TESORERO MUNICIPAL**

**SINDICO MUNICIPAL**